

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

(Exp. s/n) - 1) Aprobar el proyecto articulado de la Universidad de la República para la Rendición de Cuentas 2021 y su fundamentación, cuyos textos lucen en los distribuidos 581/22 y 661.22.

2) Avalar la incorporación de la propuesta realizada por el Hospital de Clínicas en relación con el Programa de Próstata que luce en el distribuido N° 608.22, facultando al Señor Rector a realizar los ajustes finales en el proyecto definitivo y en la fundamentación correspondiente dando cuenta oportunamente a este Cuerpo.

3) Remitir la documentación aprobada al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo.

(20 en 20)